

Don Amadeo, maestro

Faustino Cordón
Catedrático de Derecho Procesal
Universidad de Alcalá de Henares

Nos hemos reunido hoy aquí, en el marco solemne de esta Aula Magna, para rendir homenaje académico a D. Amadeo de Fuenmayor Champín, a D. Amadeo, sacerdote, Catedrático de Derecho Civil, Profesor Ordinario de esa disciplina en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra y durante muchos años también profesor y Decano de la Facultad hermana de Derecho Canónico.

Para mí constituye un gran honor ocupar esta tribuna y hacer su elogio en nombre de la Facultad de Derecho. Sin duda no soy la persona más adecuada para trazar la semblanza de su figura científica ni para valorar el alcance de su magisterio. Pero no importa, porque quienes me acompañan en el uso de la palabra lo han hecho ya –o lo harán– de una manera mucho más brillante, resaltando la relevancia de su figura en los diferentes ámbitos en los que se desarrolló su actividad.

Tampoco me parece que sea una tarea fácil porque, a pesar de haber dejado una huella profunda

y de ser un hombre cuya figura se agranda con el paso del tiempo, esa grandeza era de espíritu y se enraizaba en una profunda humildad. Sus méritos, que eran objetivamente relevantes, pasaban desapercibidos y éste fue, sin duda, el mayor de todos ellos y el primero que quiero destacar. Aun tratándose de una persona excepcional, su natural discreción, que en él era una manifestación más de esa humildad que he mencionado antes, le llevó a ocultarse y desaparecer dejando que otros brillaran. D. Amadeo fue una persona que realizó un trabajo intenso. Pero, fiel a la doctrina de San Josemaría, siempre fue un trabajo callado, bien terminado y hecho al servicio a los demás, sin buscar en ningún momento el lucimiento propio.

Conocí a D. Amadeo en mis años de estudiante de licenciatura, allá a comienzos de los setenta, aunque el contacto personal con él fue más frecuente en el último curso. Era uno de nuestros profesores de Derecho civil y las clases que nos impartió, todas de Derecho de Familia e intermitentes porque estuvo dedicado a otros menesteres como después pude conocer, fueron suficientes para apreciar sus cualidades como profesor: elegante en su discurso y con una cabeza clarividente y una gran agudeza jurídica, pero, a la vez, sencillo y amable en el trato y muy próximo a todos los que nos acercábamos a él. Junto con

D. Francisco Sancho formaba la columna vertebral de aquel Departamento de Derecho Civil, ubicado en el primer piso de la biblioteca allá al fondo a la derecha, e inserto en aquella Facultad de los años setenta, repleta de grandes maestros, que siempre estaban a nuestra disposición y que tantas vocaciones universitarias supieron despertar para el mundo del Derecho.

Cuando, terminada la carrera, decidí permanecer en la Facultad trabajando en la tesis doctoral, mi relación con él fue más frecuente y, en ocasiones, intensa; aunque no era discípulo suyo, porque mi investigación iba por unos derroteros alejados entonces del Derecho civil, siempre estuvo disponible; para mí fue un verdadero maestro y una persona excepcional.

En Don Amadeo vi el rigor científico y la valoración crítica de ideas sí, pero también el entusiasmo y la dedicación y, sobre todo, el amor sincero a la verdad y una gran generosidad que en él brotaba de forma natural porque estaba enraizada en el espíritu de servicio. El, y otros con él, supieron crear un ambiente de trabajo en el que aprendimos que lo importante no es la tarea que se realiza, sino el amor con que se hace.

He dicho en otras ocasiones que si el ejemplo del maestro es la mejor escuela, la Facultad de De-

recho de aquella época era un excelente centro de aprendizaje y D. Amadeo fue uno de sus artífices destacados porque Dios, además, le había dotado del don de consejo. Dejó tras de sí un rastro luminoso porque supo abrir surcos profundos y esparcir en ellos buena semilla, que germinó y dio fruto: el fruto que ahora, unos años después, todos vemos: una Facultad de Derecho que permanece sólida porque Don Amadeo –y otros con él– supieron levantarlo sobre la roca firme de la fidelidad al espíritu fundacional.

Pido disculpas por haberme explayado en estos recuerdos alejándome de lo que es un elogio estrictamente académico, pero ya he dicho antes que no me considero la persona más adecuada para hacer una semblanza de la figura científica de Don Amadeo y de las aportaciones que realizó a la ciencia jurídica, en especial al Derecho de Familia. Otros ya han resaltado –o resaltarán– la influencia de sus trabajos sobre la libertad religiosa. En este momento, y por trascender del estricto campo del Derecho civil y haber pasado a formar parte del acervo jurídico común, quizás sea de justicia recordar –como se ha hecho con frecuencia en este último año– su idea, plasmada en diversos trabajos y que ha tenido aceptación práctica en determinados ámbitos, de «un matrimonio civil pactado expresamente como indisoluble», como una

vía abierta para aquellas parejas que no aceptan la fórmula canónica.

En cambio, sí me considero legitimado, como lector entusiasta de muchos de sus trabajos jurídicos y estudioso de algunos de ellos, para resaltar la claridad y la simplicidad que, dentro de la complejidad propia de los temas tratados, se refleja en todos sus escritos y que, en definitiva, y como ya alguien ha resaltado, les dota de esa característica «del trabajo bien hecho y acabado», que tan desapercibida pasa a veces, pero que define a las personas grandes. Recordaba un colega suyo que, leyéndole, hasta las cuestiones más complejas se antojan sencillas; con D. Amadeo, decía, se aprende disfrutando porque el Derecho civil, a veces frío y distante como cualquier otra construcción jurídica, alcanza en él la proximidad de una obra de arte.

Termino ya. La Facultad de Derecho –y la Universidad de Navarra entera– tiene una deuda de gratitud con D. Amadeo. Alguien ha escrito que fue siempre fiel a su nombre, porque supo dar todo lo que un hombre bueno puede dar, sin la búsqueda de otra contraprestación que no sea la del Supremo Amor; y fue mucho lo que dio, porque él, a su vez amó mucho, con naturalidad, a los demás. Con ello nos dejó a los que hemos venido detrás, y nos esforzamos en sacar adelante a la Universidad que él

tan decisivamente contribuyó a poner en marcha, un ejemplo imborrable que nos sirve constantemente de estímulo, conscientes de la gran responsabilidad que hemos asumido de transmitir a los que vienen detrás el espíritu recibido, del que, como Don Amadeo nos enseñó, simplemente somos depositarios.